



¿SALVAR O DEJAR FALLECER BAJO LOS ESCOMBROS?

Las Unidades Caninas de Rescate (UCR) existentes en el mundo, independientemente del tipo de vinculación institucional (Bomberos, Policía, Ejército, Protección Civil...) pueden clasificarse, desgraciadamente, en dos bloques vitalmente diferenciados:

a) Las UCR cuyo nivel ético, técnico y disciplinario sólo permite adjudicar la condición de APTITUD OPERATIVA a aquellos equipos caninos (Guía + Perro) cuyo nivel de efectividad se ha verificado como realmente suficiente, para afrontar las diferentes operaciones de búsqueda, localizando y señalizando los supervivientes sepultados (cuyo grado de emisión odorífera está comprendido entre los valores factibles del umbral perceptivo canino).

b) Las CRS, que incomprensiblemente y por causas nunca justificables, consideran “aptos para intervenir” a equipos caninos cuyo estado de efectividad real es nulo o muy deficiente, circunstancia esta visiblemente patente, ya sea en simulacros o intervenciones en siniestros.

¿Qué sucede cuando los derrumbamientos con posibles personas sepultadas, son inspeccionados por equipos caninos indebidamente utilizados como “aptos para la intervención”?

Obviamente, que en aquellos casos donde existan personas, sepultadas aún con vida, no serán señalizadas por dichos perros, cuyo insuficiente nivel de concentración, motivación u otro tipo de deficiencias, impedirán que capte y señalice los inherentes focos de flujo odorífero. Seguidamente el edificio siniestrado en cuestión, será desestimado y consecuentemente la persona/s atrapada, no visible ni audible, pasará a engrosar el número de víctimas mortales, ya sea por causas clínicas (traumatismos, deshidratación...) o finalmente presa de la indiscriminada y violenta remoción de escombros con la maquinaria pesada. Resulta también obligado matizar que un destacado grado de respaldo institucional, difusión pública, experiencia en intervenciones etc. no ha de considerarse en absoluto, a priori, como indicativo de garantía operativa en una UCR.

Supongo que muchos de Ustedes, se preguntarán entonces que ¿cómo se podría solucionar, erradicar progresivamente esta mortal sinrazón operativa? Sólo existe una vía racional y firmemente sólida que describiré a continuación de la forma más breve y concisa posible.



UNIDAD CANINA DE RESCATE
DECIMOSEXTA COMPAÑÍA
CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO



Los Organismos competentes de los distintos Gobiernos, especialmente de aquellos países afectados por un alto grado de peligrosidad sísmica, habrían de interesarse, con la menor demora posible, por instaurar o consolidar un dispositivo oficial, con carácter permanente y suficientes garantías de eficacia, en lo que respecta a la detección con perros de supervivientes sepultados frente a cualquier tipo de siniestro (explosión, seísmo...). Y para llevar a efecto este avance de forma adecuada y segura, resultará fundamental :

- Aprobación de Homologación o Reconocimiento oficial de un método de formación e intervención, como línea definida a seguir por los equipos caninos de rescate en catástrofes. Un Método cuyo nivel de eficacia haya sido previamente verificado por responsables del Organismo competente y aquellos técnicos acreditados que designen.
- Implantación de un Reglamento oficial de formación, homologación y reciclaje, técnicamente riguroso, exigente y estrictamente funcional para equipos caninos de rescate en catástrofes.
- Y por último inclusión coordinada en los respectivos Planes de Emergencia de un protocolo de activación-intervención, a nivel nacional e internacional para el dispositivo de equipos homologados operativos.

Prioritariamente en los países afectados por un alto nivel de riesgo sísmico se debería disponer de un dispositivo de estas características que permita una respuesta casi instantánea, in situ, frente a la ocurrencia de estos tipos de siniestros, considerando que durante el periodo de tiempo transcurrido desde que se producen los sepultamientos hasta que se inician las intervenciones de equipos de apoyo extranjeros, suelen fallecer de forma inevitable, la mayoría de los supervivientes sepultados, principalmente por ignorarse las ubicaciones de los mismos.

Sigamos pues, trabajando con intensidad y sin pausa, para que en esta y generaciones venideras se multiplique el número de personas rescatadas, fortaleciendo este eslabón esencial, entre otros, de la cadena ligada a estos tipos de rescates, (detección, extracción, asistencia sanitaria...) y requiriendo el necesario apoyo ejecutante de las Delegaciones Gubernamentales implicadas, que adquiere carácter urgente en el caso de países con alto riesgo de derrumbamientos, ya sea por causas naturales o provocadas por el hombre.

Jaime Parejo García
Jefe de la Unidad Canina de Rescate del Cuerpo de Bomberos de Sevilla,
España
Columnista de Desastres.org (Fuente)
www.rescatecanino.com